

La Revista de Gandia

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los lunes, miércoles y viernes

Lunes 13 Octubre 1890

Director propietario D. Luis Sellés Vallier

Año V. Núm 406

Administrador Don José Rodrigo Iñiguez

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de la Abadía, núm. 3. Los anuncios, esquelas mortuorias, edictos, reclamos, remitidos, etc. á precios económicos.

Pago adelantado

Gandia y provincias, un trimestre 1,50 pesetas.—Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre 3'50 pesetas.—Portugal trimestre 1'50 pesetas.

SOCIEDAD GENERAL DE PRESTAMOS



RENTA
MENSUAL

DE 3 Y 4 POR CIENTO

Los que dispongan de capital pequeño ó grande y efectuen préstamos con intervención de esta Sociedad obtendrán una renta anual de un 48 por 100 cobrada por meses anticipados á razón de 3 y 4 por 100, la que admite cantidades desde 250 pesetas en adelante garantizada á voluntad del capitalista y por el tiempo que le convenga. Así mismo admite acciones y obligaciones, dando un interés de 3 por 100 mensual sobre la totalidad del valor corriente en bolsa.

83, Bruch, 85.—Teléfono núm. 748.—De 9 á 2 y los festivos de 9 á 12.

Pídanse estatutos y prospectos.

PLAGAS SOCIALES

De los hombres de bien señores hablo,
Que parecen de Dios y son del diablo

¿Los conocéis? De sobra.

Son aquellos que no haciendo nada malo, ni tocándose de grandes vicios, ni faltando á sus prácticas religiosas y sociales, vienen á ser verdadera calamidad pública y particular.

Tales tipos de los cuales se reasume su critica en que hay poco que decir de ellos, se dividen en meticulosos y echados adelante, según espresión vulgar.

Los primeros todo lo pesan y miden, y reflexionan, hasta el punto de encontrarse siempre indecisos, aun en las grandes crisis y compromisos de la vida, siendo causa su irresolución de continuos desastres propios y ajenos.

No pidáis á un hombre de bien meticuloso un favor, acaso despues de consultar largo tiempo con sus escrúpulos os le niegue, ó os le conceda cuando ya no os sea preciso.

Huid, huid de poner vuestros asuntos en sus manos, porque jamás los vereis libres de enredos y de cortapisas.

Por Dios no les confiéis secretos, que ya tenéis trabajo para deshacer las prevenciones y aspavientos de estos censos inacabables.

Sí, el meticuloso por fuerza hombre de bien, tiene la peor de las propiedades, y es la consideración pública que le asegura en su criterio, merced á la cual aun exagera sus propósitos.

No vive para sí, ni para su familia, ni para sus amigos, ni para nadie, sino para ejercer su extraño ministerio, en un dedalo de temores, remora de toda determinación conveniente.

Y lo mejor es, que se atribuye todos los éxitos, y echa sobre los demás los perjuicios que su carácter ocasiona.

Ni aun en religión deja vivir á la Iglesia porque en ella principalmente funda su teoría de reparos continuos, molestias y desespero de sus directores espirituales.

Desde aquí, ya comprendereis su funesta participación social ó política: des-

graciado centro en que ejerzan influencias, y pobre partido en que se acate su autoridad; están frescos.

La otra rama ó sean los hombres de bien echados adelante, no es menos perjudicial; reverso de los otros, todo les parece posible y nada irrealizable.

Su nota dominante es el optimismo; con la mayor frescura, arriesgan sus capitales en cosas que no entienden, comprometen á los demás en asuntos que no lo merecen, quieren arreglarlo todo, intervenir en todo, saberlo todo, y con su capa de bondad y honradez cometen los mayores desaciertos, y las más extravagantes tonterías.

No tienen partido ni opinión, ni afecto duradero, ni ideal determinado, tranquila su conciencia porque ningún mal aparente realizan, causan con la mejor intención un trastorno, y venden un secreto, y mudan rápidamente de criterio y nada encuentran censurable, y todo lo consideran pasajero.

En una palabra, son temibles de toda verdad, puesto que su concedida virtud, les cubre á sus ojos y á los de el público, de cuantas adversidades arrastran.

Propiamente no tienen religión, sino un compuesto de fórmulas en lo que son muy hábiles, merced á las cuales son tolerantes hasta consigo mismos, y perdonan y hasta se perdonan todas las faltas, adelantándose al parecer de Dios.

Con efecto ¿siendo hombre de bien á qué temer? Y he aquí que el tal hombre de bien, arruina por inepto á un principal confiado, y pierde unas elecciones ganadas, y deja en abandono sus intereses por estropear los agenos, y descuida su familia poniendo guerra más que otra cosa en la del vecino, y vive de chismes clamando contra las murmuraciones, y critica todo lo que no entiende, y se cree superior en todo lo que no sabe.

¿Os parecen poco noscivos los hombres de bien? Pues esperad; de los errores de su suficiencia nacen á diario males sin cuento, que los aprovechados utilizan, sirviendo ellos de escudo y guarda para los mismos, que les ganan con elogios la voluntad.

Y no es esto peor, si que cómo les acompaña especial aureola de escelencia, nadie se guarda de su contacto, ni torna precauciones contra su ingerencia, deduciéndose con ello los resultados más sensibles.

¡Oh, tales seres según indica nuestro lema, pareciendo servir á Dios, sirven de seguro al diablo!

Por último como con todas escepciones de estas reglas, vense todavía los bonachones especie de pajaros bobos cuya familia vá escaseando, los cuales más que buenos son estúpidos ó imbéciles.

Estos viven oscuros como los mochuelos, y su vida consiste en la mayor satisfacción de sus necesidades, regularmente no piensan ni discurren, y son inconcientes hasta el punto de considerar precisa por ellos, la existencia del limbo.

Beniel por dentro

I.

Hora es ya que se haga público por medio de la prensa, lo que pasa en este desgraciado pueblo que sufre largo tiempo el yugo de su más funesta epidemia, ó sea el caciquismo local forma política moderna con que se reemplazó el odioso feudalismo de los siglos medios.

Y no se diga que hay exageración: periódicos tan democráticos y avanzados como «El País» de la Corte, denuncian voluntariamente sus estragos, los de las capitales publican á diario sus abusos, y el eco de la opinión pública en poblaciones menos importantes, exponen á este fin sensibles quejas, capítulo de cargos terribles contra esta verdadera plaga social, extendida por el partido fusionista durante su ominosa dominación.

Pues bien, acaso como el tipo más acabado, triste sugeto de coacciones, ilegalidades y tropelias, puede presentarse Beniel, pueblo de esta provincia, toda vez que existirán pocos que reunan en tan alto grado los irritantes desmanes, que el cacique de la localidad produjo en su término.

Todo cuanto puede decirse en lo administrativo y en lo político, para evidenciar los atropellos más inauditos, es poco comparado con lo que en el citado pueblo sucede, víctima de los rigores absolutos de un noble, cuya influencia parece ser tan grande como su atrevimiento, ya que por más quejas y reclamaciones incoadas por sus vejados vecinos, no se han tomado las providencias que las actuales circunstancias por que atraviesa esta localidad, reclaman en descrédito de la cacareada libertad que nos rige.

En Beniel triste es decirlo, no hay autoridades, no hay leyes, no hay gobierno, pues todo se abolió, absorbido por el dominante poder de un aristócrata, á cuya voluntad y gusto se sugetan sus intereses, sus personas y sus derechos.

Ejerce la investidura de Alcalde, un vasallo de aquel noble, que no reúne condiciones legales: falta un Ayuntamiento á su cometido en graves comisiones: quedan sin cumplirse los preceptos de la ley electoral: falta la administración de consumos á su deber y no tienen fin los culpables abusos que se verifican.

A tan grandes escándalos, impetraron los vecinos favor y amparo del Sr. Gobernador, que sin duda, creyendo inauditas tales afirmaciones escusó el envío de delegado especial para la justificación que se le ofrecía y en vista del apremio que aquellos pobres parias sienten de correctivo para sus abusadores, forzoso se hace recurrir á la prensa donde en varios artículos se publicará cuanto aquí pasa, para conocimiento del Gobierno é indignación de los amantes de la legalidad.

Cierto es, que la nueva situación, no puede atender con la oportunidad que deseaba al castigo de todas las arbitrariedades cometidas por los partidarios del llamado partido liberal, ya que su número será tan incalculable como su cuantía, pero en los pueblos donde especialmente se siente á diario el látigo del opresor, no es posible sufrir con paciencia repetidos agravios inverosímiles ya, dado el cambio del poder que tanto se deseaba.

A este fin y con auspicios de la libertad democrática puesta en boga, se evidenciará lo que padece y ha padecido el vecindario de Beniel, aportando justificante de todo, para más relieve de los hechos, cuya denuncia viene obligada por el abuso, demandando justicia del Sr. Gobernador.

Y siendo larga la historia que se promete, se continuará como he dicho en el siguiente artículo, esperando se fijen en ella los jefes del partido imperante á quienes tan de cerca interesa, obligándoles á pronta resolución.

GALENO.

Se continuará.

Ecos de Madrid.

11 de Octubre 1890.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA

Como aquí á todo nos agarramos para producir sensación, ahora la tenemos con

los señores Castro y Sanchez Bedoya, según indiqué á V. en mi anterior.

Claro, del disentiendo de dos funcionarios nació un incidente que se extinguió, pero apercibida la prensa y afanoso el público, allá barajó actos y aumentó frases para que surgiera un conflicto, consiguiendo que tal asunto pasara á las respectivas superioridades. Estas desidirán pues lo que sea procedente, que será bien poco ó nada, y gritaremos y no nos acordaremos de esta apenas suceda algo más interesante.

Más acertados estamos en lo de Portugal, donde sin revestir la gravedad que ciertas exageraciones propalan, se hace dificultosa la actual crisis, y difícil el contentamiento de la enojada opinión contraria verdaderamente á su antigua patrona Inglaterra.

No pueden herirse los sentimientos nacionales, y sin sensibles consecuencias la Gran Bretaña ha dado un paso imprudente, toda vez que si como enemiga Lusitania es poco para ella al lado de otras potencias, significa mucho, y vivir para ver.

Mientras el gabinete de conciliación que intentara Ferrao, fracasó por completo, y el general Sousa intenta otro de motor progresista con grandes dificultades; no obstante una política abiertamente patriótica, arrastraría todo el país.

La resolución de Sagasta decidiéndose por los viajes de propaganda á las provincias, sin reunir antes la junta magna del partido, promovió las quejas y protestas más vivas hasta el punto de hacer desistir al jefe y realizar la apetecida reunión el día 15.

¿Cómo (decían los fusionistas) van á esparramarse los apóstoles sin credo? ¡Buen batiburrillo se armaría por esos trigos de Dios, al calor de los banquetes, sino se establecen límites orales y circunstanciales!

Mas no tienen los tales razón, ya que el programa es demasiado conocido, sus interpretaciones repetidas desde los discursos de Paris, sus advertencias condenadas en lo dicho por D. Mateo á Becerra, toda la democracia posible compatible con el trono. ¿Qué faltaba pues? nada absolutamente.

Sagasta más diestro que nadie, queria una libertad de dicción oportuna según tiempos y lugares; queria conocer todas las opiniones provinciales y aun rurales; queria ofrecer y entusiasmar para reasumir en la junta á la vuelta y componer el dogma de fé y la disciplina del procedimiento según conviniera, pero los chicos son tan locos, que estropean los mejores propósitos.

Habrà pues junta dicho día 15, marchando el 17 D. Mateo, y en pos, todos los evangelistas.

Ya pueden los diputados ó los que deseen serlo, hacer sus preparativos y procurar lucirse á toda costa, que estos exámenes son extraordinarios y de seguras notas.

Conque ó sobresalientes ó suspensos.

Ya tenemos nuevo alcalde, el Sr. Rodriguez Sampedro; y bien ni San Juan podria conseguir adelantar nada, dada la constitución de nuestro municipio. Fracasará como todos sin remedio, ya que este cuerpo necesita una renovación total y pierde el tiempo el ministro que no la acuerda á tenor de lo que ya días reclama la opinión.

Merced á la ponencia de la Junta central del Censo, las elecciones próximas de diputaciones y ayuntamientos se celebrarán por la nueva ley, solo que presidirán las mesas los alcaldes, remitiéndose las actas al Ministerio de la Gobernación; y conste fué esto el criterio de Silvela.

Hablando Salmeron y Zorrilla, no podía callar Pi, que se pronuncia por la coalición republicana, para la lucha electoral, ampliándola desde los federales y zorrillistas á los centrales y partidarios del posibilismo.

Con todo, no espera aún grandes ventajas para los republicanos, mas acepta por fin las formas de gobierno con que hace años la brinda D. Emilio inútilmente, y esto es otra victoria á cuenta de los que suma Castelar.

Por último, de chismografía política hay bastante tela, que corto solo en algunos pedazos un poco verosímiles. Así hay ó se supone existen grandes luchas en la designación de candidatos fusionistas, especialmente entre liberales y demócratas; además cada jefe de grupo reclama su contingente y como no hay plazas para los mayores, es preciso se ahoguen los pequeños.

Silvela hará la vista gorda con ciertas y verdaderas notabilidades, pero no así cuando se trata de medianías y menos si luchan con amigos ó personalidades del partido, deduciéndose esperanzas frustradas sin cuento y disgustos corrientes en tales casos.

En cuando á esa provincia, el gobierno quiere salgan solo dos diputados de oposición, uno por Valencia donde es imprescindible y otro por el distrito de Marcial Gonzalez; ni más ni menos, tal es la con signa conservadora realmente indudable.

No crean pues ustedes otra cosa que esta es la fija, y esto por otra parte debe ser según los compromisos y carácter de todo gobierno.

Por ello pienso ser la situación de los fusionistas dificultosa en la provincia, tanto por sus divisiones en derecha ó izquierda como por la coalición republicana y las corrientes marxistas y aún liberales desidentes hacia el partido conservador.

Pero no desanimarse y trabajar, al menos por aquello de *guita labori lapidem*.

Conque les felicito en su festividad de San Borja, que Trugillo y yo hacíamos cuenta de presenciar, á no haber impedido las circunstancias los festejos.

Hasta la otra suyo afectísimo
El Corresponsal.

Noticias Comerciales

Londres 3 de Octubre de 1890.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Muy Sr. nuestro: Confirmamos nuestra circular 26 del próximo pasado y hoy comenzamos la presente anunciando las siguientes llegadas con pasas de esas procedencias, que desde entonces han tenido lugar en nuestro puerto, á saber: día 30 de Septiembre «Colon» con 421 toneladas, día 1.º de Octubre Lahneck: con 169 añadiendo 29 toneladas, que el «Velarde» tomó en Valencia y dejaron de figurar en nuestra confirmada, resulta un total de 2158 toneladas recibidas este año contra 3148 en igual época del año anterior. Durante la semana no han dejado de hacerse negocios á los tipos que regían en la anterior, excepto en el caso de clase corriente, que perdió como 1/-. Antes de ayer tuvieron lugar las primeras subastas semanales de la temporada en que se ofrecieron 580 toneladas de pasa de esas procedencias. Estas incluían 1.000 míc de pasa añeja que no se pudieron vender.

De la nueva se realizaron 375 toneladas quedando los precios como sigue: clase corriente 26/- 27/- y hasta 28/- siendo muy buena selecta baja 30/- á 31/- buena 32/- á 34/- clases superiores desde 36/- á 48/- según calidad, pasa escogida desde 50/- á 58/- Pedreguer de 1.º que no se vende mucha vale nominalmente de 32/- á 34/- Pedreguer de 2.º vale 25/- Esta calidad está bien solicitada con motivo de escasear la pasa sultanina baja, lo que hace que sea conveniente mandar este año á nuestro mercado en mayor cantidad que en años anteriores. Sabemos de una partida de 50 toneladas, que se ha vendido á 15/- francos á bordo y aun se podría vender mas pudiendo garantizar en su clase fruta buena y seca. La demanda en general es bastante buena, especialmente para las clases selectas y superiores y confiamos en que no dejará de seguirse notando demanda toda la temporada y que se podrá vender constantemente sin dificultad, aunque los precios no pueden ser muy altos por la mucha fruta de esa que hay este año.

Ertados Unidos. De Nueva York nos avisan que para el 23 de Septiembre se habían recibido 140.000 míc de pasa de esa y se esperaban cinco vapores con 415.000 míc más. Muchos de los importadores han comprado por su cuenta directamente y algunos en gran cantidad, lo que unido á existencias tan considerables, influye muy desfavorablemente en el mercado. El arreglo de los aranceles de Aduana y el estado del mercado monetario, son también circunstancias desfavorables. Los últimos

precios que conocemos por telégrafo han sido: lechos 7 3/8 off stalk 6 1/4.

Canadá. Pasa á flote con destino á Montreal de marcas bien conocidas se ofrece á la venta á 17/- costo y flete y no se encuentra comprador.

Cebolla de Valeccia. Se vende de 5/9 á 6/3 por caja.

Melones de Valencia. Se han vendido estos días de uno á dos peniques cada uno.

Granadas de Valencia. Han obtenido hasta 8/3 por caja, pero es muy difícil fijar precios por esta fruta, pues viene tanta de todas partes, que es una mera casualidad que se venda bien, lo que solo consigue alguna que otra partida excepcional.

LIVERPOOL.—Las llegadas esta semana son 161 qq. de pasa que trajo el «Tintore» á nuestro puerto el día 27 del próximo pasado. Toda la semana se ha notado buena demanda por partida de pasa selecta en buen estado, habiéndose pagado algunos precios muy buenos por partidas de mejor calidad que lo ordinario. La clase baja ha estado invendible, lo que se debe sin duda á que no hay demanda para exportar. Pasa corriente vendida al arribo ha dado lugar á arbitrajes y en el caso de marcas muy conocidas ha habido que hacer bonificaciones por el mal estado de la fruta, que solamente puede atribuirse á haberla empaquetado antes de tiempo. Como precios corrientes colizamos: clase baja 24/- á 25/- corriente 26/- á 27/- y siendo muy buena 28/- á 29/- selecta 30/- á 34/- buena hasta 40/- superior y escogida 45/- á 52/- esta última en cuartos de caja.

Granadas de Valencia. Cuando más han valido 7/9, pero generalmente mucho menos, pues llega tanta de todas partes que es una verdadera casualidad obtener precio aceptable.

Somos suyos afectísimos S. S.
Q. B. S. M.
Robert Macandrew y C.

Conocimientos útiles

EL YESO COMO ABONO

El yeso es un producto muy común en la naturaleza, y una aplicación altamente beneficiosa para la agricultura, es su incorporación en las tierras para mejorarlas y hacer más productivas las cosechas.

Franklin consiguió no sin tener que luchar con la ignorancia de sus contemporáneos, que los labradores empleasen el yeso para el abono de sus campos, lo cual se hace en estado pulverulento, y es muy eficaz para los cultivos de legumbres. El yeso obra absorbiendo el carbonato amónico que existe en la atmósfera y reteniendo el que se desprende, mediante la putrefacción de los restos orgánicos, formándose sulfato de amoniaco y carbonato de cal, que á la temperatura ordinaria permanecen fijos en la tierra y sirven de abono á la misma.

Grasa para pintarse los actores.

BLANCA.

Cloruro de bismuto 5 partes.—Cera blanca 2 id.—Aceite de almendras dulces 5 id.

COLORADA

Tómense los mismos ingredientes y agrégue cantidad suficiente de bermellón, disuelto antes en agua amónica.

TINTA INVISIBLE.

Agua amoniaca 20 gramos—Agua clara 100 —Aceite de lino 1 —Se escribe con esta tinta, y para ver el escrito basta sumergir el papel en agua, y á los pocos momentos aparece el escrito; despues si se deja secar el papel, vuelve á ser invisible.

Para escribir con esta tinta debe agitarse antes, á fin de que el aceite de lino se mezcle bien.

MODO DE EVITAR EL OLOR DE LA ORINA

El Monitor de la salud, dice que basta agregar á este líquido cuatro ó cinco gotas de ácido clorhídrico por litro, para prevenir de una manera absoluta toda producción de olor y de fermentación.

DESTRUCCION DE LAS HORMIGAS

Se consigue con una solución de agua fenicada, en la proporción de un gramo de ácido fénico por litro de agua, con la cual se remojan los objetos invadidos por las hormigas.

Noticias Locales

El sábado último debutó la compañía de zarzuela bajo la dirección del Sr. Blasco, con la preciosa zarzuela «Las dos Princesas.» La ejecución nada dejó que desear y el público salió satisfechísimo. De los artistas nada diremos pues son conocidos del público y cuentan con generales simpatías. La orquesta cumplió su cometido.

Nuestro querido amigo el pintor escenógrafo de nuestro coliseo D. José Ortiz, que marchó hoy á la capital, nos ruega le despedamos en su nombre de sus numerosos amigos.

Segun noticias, ayer se recogieron en el «Centro Recreativo», multitud de firmas en una exposición á la junta directiva, solicitando se den veladas musicales por la orquesta del teatro Principal que dirige el Sr. Peris, en las noches en que no haya función.

Se ha suspendido el Ayuntamiento de Alcoy y los siete pueblos que constituyen el distrito, por donde se presentan candidatos á diputados á Cortes, el actual alcalde de la villa coronada, Sr. Rodriguez Sampedro y el ex-ministro Sr. Canalejas y Mendez.

Esta medida inesperada como es natural, ha exasperado á los fusionistas.

También se dice que en esta determinación, ha tomado una parte muy significativa el eminente hombre público Don Cristino Martos.

El Ministro de la Gobernación D. Francisco Silvela, ha llamado por telégrafo á nuestra primera autoridad civil Sr. Ojeto, con objeto de rectificar los trabajos electorales que practica, no, con el agrado de cierta fracción conservadora.

Sea esto, doblemente la reconciliación próxima de Casa-Ramos y Montortal, comienzan á preocuparse los fusionistas de esta ciudad, particularmente los *vidvidores de toda situación*; hoy día, verdaderos y entusiastas *partidarios del aspirante... á un elevado cargo*.

Qué será? ¿Qué no será?

Han contraído matrimonio en Valencia, la bella señorita Doña Amparo Martínez Piñol, con el rico propietario de Riola D. Vicente Chornet.

Deseamos á los recién casados una interminable luna de miel.

Señor Alcalde, señores concejales ¿no nos darán S. S. una, una sola razón, para justificar ante el público, el secret con que rodean las cuentas de la epidemia?

No hay pueblo grande ni pequeño que no lo haya verificado así; todos los periódicos vienen llenos de comprobantes á este efecto: ¿por qué nosotros no hemos de saber lo que es y debe ser patrimonio de publicidad?

¿Ignora el Ayuntamiento que no puede hacer esto, y que está obligado á conceder lo que le pedimos?

Pues ¿qué diría si el vecindario eleva una pertinente queja al Gobernador?

No pueden S. S. quejarse de nuestra paciencia, hemos esperado hasta demasiado, y hemos recurrido á todas las formas imaginables de súplica.

¿Aun no basta? ¿Qué ceguera! ¿No ven S. S. que con tal conducta rodean esas pobres cuentas de atmósfera preventiva?

Y sobre todo pretender que callemos es imposible, como imposible no proteste á todas horas el público, diciendo lo que S. S. no deben oír.

Vaya, vaya, ¿no habrá un concejal que nos las enseñe para publicarlas, pidiéndolas al Alcalde que se dice las atesora?

Ilustre Junta Suprema ó directiva ¿no existen ó deben existir en su secretaria, los originales ó duplicados de las mismas? pues haga merced de tales documentos deseo justo de la ciudad y satisfacción de sus benéficos componentes.

Ya que las célebre columnitas se pagan de seis en seis según se acordó en la última sesión ¿por qué no se acuerda se varíe su colocación en la misma proporcionalidad, evitando por *tandas* las molestias actuales que proporcionan al vecindario?

Venga Sr. Fluixá, á ver si S. S. lo consigue, y es mas afortunado que nosotros.

La feria de la villa de Ondara se celebrará como en años anteriores, en los días desde el 23 al 31 del corriente mes, verificándose el reparto de las casetas el 23 del mismo.

El «Boletín Eclesiástico de este Arzobispado publica un edicto convocando á

oposiciones para proveer la plaza de doctor de la basílica Valentina, vacante por fallecimiento del Sr. Alonso Perujo.

Se concede un plazo de sesenta días para la presentación de solicitudes.

En Jeresa se preparan grandes fiestas para los días 14, 15, 16 y 17, en honor de su Santo patrono.

Ademas de las funciones religiosas, han contratado una numerosa orquesta, la banda de música «La Primitiva de Jativa»; los sermones á cuatro oradores elocuentes de esta ciudad y tendrán lugar, danzas, fuegos de artificio, cucañas y otros festejos populares.

El viernes tuvo lugar la inauguración de la temporada teatral en nuestro coliseo, tomando parte los aficionados de esta en compañía de las bellas y simpáticas artistas Srtas. Miguel y Simó, poniéndose en escena la magnífica comedia en tres actos «Lo que vale el talento!» La interpretación de la misma nada dejó que desear, consiguiendo nutridos aplausos los señores Boix (S.) Boix (B.) y las Srtas. Miguel y Simó con especialidad la última que interpretó su papel con mucha naturalidad. Terminada la comedia tuvo lugar la exposición del nuevo decorado debido al pincel del inteligente pintor escenógrafo D. José Ortiz; aquello fué una verdadera ovación haciéndole salir á escena repetidas veces con justicia, pues en particular las decoraciones de calle y selva son de mucho gusto y de magistral ejecución; terminó la velada con el «Chateau Margaux» consiguiendo nutridos aplausos el popular y simpático Sr. Cuquerella, y arrebató al público la Srta. Miguel en su difícil papel de Angelita, teniendo que repetir todos los números de música. El público quedó complacido, demostrando una vez más los aficionados que tienen dotes y que aplicándose y estudiando pueden hacernos pasar algunos ratos agradables; ánimo pues y no desmayar.

No terminaremos sin antes felicitar al joven director de la orquesta reformada, por su ejecución en la difícil sinfonía de «Los hijos de la costa», en la que consiguió nutridos aplausos, lo mismo que en la zarzuelita y bailables de los entre actos.

Nuestro insigne paisano, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Benito Sanz y Forés, ha sido encargado de redactar el mensaje de adhesión que dirigirán á S. M. la Reina regente, los 32 prelados que concurren al Congreso Católico que se está celebrando en la inmortal Zaragoza.

El sermón que pronunció ayer en la festividad de la Virgen del Pilar, fué un dechado de oratoria sagrada, elocuentísimo y profundo, sobre los recuerdos de gloria que constituye el Pilar y los fundamentos de las esperanzas que representa.

Ha hecho un notable estudio histórico de las glorias de María, á cuyo amparo se han realizado las grandes proezas, para deducir que el Congreso católico, bajo su divina protección, verá realizados sus propósitos, fomentando la fé y los deseos del catolicismo.

Ofició de Pontifical el Sr. Arzobispo de Santiago, asistiendo al coro todos los Obispos, presididos por los eminentísimos Cardenal Benavides y Nuncio de Su Santidad.

Una excelente y nutrida capilla de música, cantó la misa de Esclava y el ofertorio de Lázaro.

Como estaba anunciado se celebró en la mañana del jueves último, el solemnísimo aniversario del malogrado joven amigo particular nuestro D. Santiago Gomez Peñayo, hijo del respetable Alcalde de esta ciudad D. José Gomez. En la numerosa nave de la Colegial se vieron distinguidas familias y numeroso público. La capilla de música interpretó con suma brillantez, la misa de Calahorra y responsorial composición del Sr. Climent, director de la misma.

Reiteramos á la apreciable familia de Sr. Gomez, la sincera expresión de nuestro sentido pésame. R. I. P.

El viernes, por la festividad de nuestro Ilustre Patrono San Francisco de Borja, al día siguiente por la rotura de un muelle de la máquina de imprimir, no pudimos repartir LA REVISTA á la hora de costumbre.

Por exceso de original no publicamos la reseña de la sesión del Ayuntamiento celebrada en el día de ayer, que por cierto se presta á diversos y variados comentarios; no faltando quién asegure la resolución tomada, daré motivo en su día de un disgusto, y tal vez... podría esa misma resolución entorpecer la marcha

natural del desdichado conflicto del teatro Principal de esta ciudad, cuyo peregrino asunto para memoria de los *conjurados*, el grupo independiente debía proponer al Municipio se incrustaran en letras de acero en el Salon de sesiones.

Esta visto, la enfermedad se complica, y los resultados serán.

Noticias Varias

El número 14 del tomo XIV de Industria e Invencciones, interesante revista semanal ilustrada que ve la luz en Barcelona, publica los siguientes notables artículos: Revista sobre la maquinaria moderna en molinería y en la panificación.—Motor de petróleo sistema «Priestman» perfeccionado (con grabados).—El negro de anilina en Francia y las patentes de Grawitz.—Caldera termo-sifón (con grabado).—El tojo, su uso, cultivo y preparación como forraje (continuación).—Remolacha, la reina de las noches (con grabado).

Asimismo contiene numerosos é importantes datos sobre las patentes de invención y marcas de fábrica concedidas en España y en el extranjero.

Nadie lo creería. La Compañía arrendataria de Tabacos acaba de publicar el balance de su situación en 15 de Septiembre último. Del mismo resulta que las pérdidas de aquella ascienden á 16 millones de pesetas, de las cuales aun espera sin embargo reintegrarse mediante la rebaja del canon y el desarrollo de la renta en los nueve años restantes del contrato.

Se ha recibido en el Ministerio de Estado un despacho en que se da cuenta de que el Gobierno francés, accediendo á las justas reclamaciones del Gabinete español ha dispuesto que se admitan por las aduanas nuestros vinos enyesados procedentes de la cosecha del año último hasta el día 1.º de Abril próximo; pero que, pasada esa fecha, se aplicarán con todo rigor las prescripciones que prohíben la importa-

ción de vinos que contengan mas de dos gramos de sulfato de cal por litro.

Hace poco pasaron por la cárcel de Granada, en conducción celular, con destino al presidio de Ceuta, cuatro rematados, autores del hecho mas feroz que se registra en las crónicas del crimen de mucho tiempo á esta parte.

Trátase de dos hermanos de treinta y seis á cuarenta años de edad, conocidos con el apodo de los Cacos, el padre de estos y otro individuo, que una noche del año 1874 penetraron en una casa de un pueblo de Córdoba, y despues de robar cuanto hallaron, mataron á una niña de pocos meses que estaba llorando al ver maltratarse á su madre; la dividieron en trozos, que fueron friendo con la serenidad mas salvaje, y organizaron un festin en el que devoraron por completo á la criatura.

La ferocidad de aquellas fieras llegó hasta el extremo de obligar á la desolada madre á comer un trozo de las mismas entrañas de su hija.

Las primeras partidas de vinos nuevos de España que se han recibido en París proceden de Valencia, y se han vendido de 38 á 42 francos hectólitro. Las clases han agradado al comercio.

Para entregar en Octubre corriente se han hecho contratos de vinos nuevos de la region valenciana con 14 grados de alcohol y bello color, á los precios de 38 á 40 francos.

A la plaza de Cette principian á llegar fuertes cargamentos de vinos nuevos de Valencia.

El número 158 de «La Moda Española Ilustrada» que acabamos de recibir correspondiente al presente mes de Octubre, además de un elegante figurín, contiene el siguiente.

Lotería nacional.—Crónica, por D. S. Alsina y Clos.—Descripción del figurín, por D. J. Villaplana.—El sastrero moderno, por D. P. F.—Historia del traje—Variedades—Correspondencia.

Acompaña a este número un figurín.

La suscripción á este periódico tan útil á los sastres solo cuesta 15 ptas. al año, y se suscribe en Barcelona, calle Raurich, número 6.

Según noticias, en Jábea se trata de publicar un periódico que se titulará «El Radical».

TEATRO PRINCIPAL

Extraordinaria función para el miércoles 15 de Octubre. La zarzuela en tres actos, titulada

LA BRUJA

A las ocho y media.

Entrada general DOS reales.

Resumen telegráfico

De «La Correspondencia de Valencia.» Madrid 12, á las 10 mañana.

Mañana se reunirá la Junta central del censo. Créese que terminará sus tareas en dos ó tres sesiones.

Inmediatamente que termine sus trabajos la Junta, saldrá el Sr. Sagasta para Zaragoza y Barcelona.

Zaragoza 12, á las 11-45 m

La fiesta religiosa dedicada á la Virgen del Pilar ha sido brillantísima.

Ha oficiado el señor arzobispo de Santiago, asistiendo al coro todos los prelados que aqui se encuentran, presididos por el señor cardenal Benavides, sentándose á su derecha el Nuncio de Su Santidad.

Han asistido también las autoridades y el ayuntamiento en pleno.

El templo estaba completamente lleno de fieles, cantándose por nutrida capilla de música la misa de Esclava y el ofertorio de Lázaro.

El señor arzobispo de Sevilla, D. Benito Sanz y Forés, ha ocupado la Sagrada Cátedra, pronunciando un elocuentísimo y profundo discurso sobre los recuerdos de

gloria que constituye el Pilar y los fundamentos de las esperanzas que representa.

Ha hecho un notable estudio histórico de las glorias de Maria, á cuyo amparo se han realizado las más grandes proezas, para deducir que el Congreso católico, bajo su divina protección, verá realizados sus propósitos, fomentando la fe y los deseos del catolicismo.

De «Las Provincias»

Madrid 12, á las seis noche.

Mañana se presentará á la junta de la revisión arancelaria el dictamen proponiendo la denuncia de todos los tratados de comercio.

Esta noche come en casa del Sr. Cánovas del Castillo el Sr. Romero Robledo.

En la corrida celebrada esta tarde saltó la valla el cuarto toro, cogiendo dentro del callejon á Mazzantini, al que dió varios revolcones. El diestro salió milagrosamente ileso.

Zaragoza 12, á las 7-30 noche.

Se ha celebrado la gran procesión, en la que figuraban veinticuatro pendones seis estandartes y varias músicas, con una gran concurrencia de fieles. Iban en ella veintiseis prelados con mitra y báculo, incluso el Nuncio de Su Santidad.

Ha asistido el ayuntamiento, incluso los concejales posibilistas y las autoridades superiores.

El ayuntamiento de Zaragoza obsequia esta noche á los prelados y autoridades con un espléndido banquete.

Madrid 12, á las 10-15 noche.

Los obreros de San Sebastian han designado una comisión que redactará un manifiesto electoral.

Proyéctase celebrar el dia 31 un Congreso obrero en Villanueva y Geltrú.

Se ha dominado un incendio que habia estallado en la aduana de Cádiz.

Imp. de Pascual Morant, Abadia, 3. Gandia

FERNET-BRANCA ANTICOLÉRICO

El Fernet-Branca es un licor que mezclado con agua, seltz, vino, café, etc. hace una bebida agradablemente amarga y corrige la debilidad de estómago; estimula el apetito; cura muchas enfermedades del hígado y bazo; alivia las incomodidades hemorroidales; facilita la digestión; es sumamente antinervioso; cura el dolor de estómago y cabeza y los vahídos; sirve eficazmente contra las náuseas y los vómitos; es un precioso vermífugo; preserva de la fiebre amarilla y cualquiera otra producida de aire mal sano; calma el mal de mar; y es admirable su acción en reprimir ó impedir el desarrollo del Cólera-Morbo, tomándolo ya como preservativo, ya en el primer periodo de esta enfermedad, como lo atestiguan los siguientes certificados:

CONSEJO DE SANIDAD DE MILAN

Milan 3 de Diciembre de 1875.

El cólera en curso se distingue por su principal caracter paralizador asfítico. Hace rápidamente el corazón inepto á la circulación de la sangre, y como consecuencia motiva una suspensión tenaz del pulso; oprime los pulmones, dificulta la respiración, y pone en inacción el estómago, haciendo sospechar una indigestión.

La segunda forma es aun más deletérea que la primera. En este caso el uso preventivo de un licor tónico, amargo excitador de las funciones vitales, opónese directamente al progreso del mal, lo combate, puede anularlo.

El personal de servicio, sin excepción alguna, quedó por lo dicho muy impresionado á su primera aparición. Y no me afectó menos á mi abatimiento, pesadez de estómago, gran malestar, aturdimiento, desate de vientre; tales eran los sintomas.

EL FERNET, moderadamente usado, fué para nosotros un poderoso auxiliar. Daba aliento y entonación, y si bien aumentaba las evacuaciones, era de un modo depurativo y benéfico, pues sostenía la actividad de la digestión y de la circulación.

Estamos agradecidísimos á Vds. por su específico, y yo á doble título, pues me ha librado mi modesta y habitual constipación.

La grande utilidad que nos ha prestado aquí en un hospital de cólericos puede y debe estenderse por doquier.

Despues de dos meses de observación y de experimentos, me creo en el derecho de emitir mi juicio y sacar en conclusión que es dicho licor un **antídoto directo contra la naturaleza paralizadora del cólera**. La parsimonia con que debe usarse el FERNET es mas bien por lo que toca á su acción terapéutica profiláctica.

Doctor **Juan B. Steócti**.

Médico director del Hospital de cólericos de las afueras de Milan.

Visto y certificado la autenticidad de la firma que precede. Por el Alcalde, **Pinci**.

MUNICIPIO DE NÁPOLES Nápoles, 21 Diciembre 1873

Yo el abajo firmado certifico haber administrado en el hospital de la Copocchia el FERNET BRANCA á los convalcientes del cólera en su grandísimo provecho. A tal licor es notable la tolerancia del tubo gastro entérico de los cólericos, los cuales suelen tener las vias digestivas muy sensibles despues de una tan fiera enfermedad. La acción principal es la actividad digestiva que se despierta y de allí el progresivo bienestar que los convalcientes sienten.

El médico primario: **Francesco Fed.**

Visto por legalización; el síndico; **Spinelli**.

Roma 30 Noviembre 1884.

Sres. Branco Hermanos:

Siendo presidente de la «Cruz Blanca» recibí 100 botellas de vuestro FERNET, y encargué al secretario que os diese las gracias en nombre de toda la junta, haciéndolo nuevamente hoy en mi propio nombre y con todo mi corazón.

La impresión que guardamos es que vuestro FERNET es un excelente anticolérico y que puede ser util tambien en el primer periodo de la enfermedad cuando se presenta bajo una forma benigna.

Os saluda cordialmente vuestro atento y S. S.

Roque de Cerbí.—Diputado Presidente de la Cruz Blanca.

Especialidades de los Dres. BRANCA HERMANOS de Milan

Los únicos que poseen el verdadero y genuino procedimiento.

Premiados con medallas de oro, diplomas en todas las primeras Exposiciones internacionales, entre las cuales Paris, 1889; Lóndres, 1888; Barcelona, 1888; Melbourne, 1880; Amberes, 1885; Milán, 1881; Turin, 1884; Viena, 1873, etc., etc.

Para garantirse de las falsificaciones exigir sobre la etiqueta la firma trasversal FRATELLI BRANCA é C.ª

Representantes para España, Sres. POLLI Y GUGLIELMI, Barcelona (calle Barbará, 15).

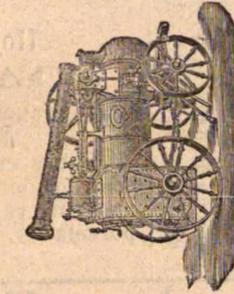
Se vende en las principales farmacias y droguerías, y en Gandia en la farmacia de D. Ingnacio Martinez, calle de Ausias March y en la D. Arcadio Chelvi, calle Mayor.

Denticida infalible

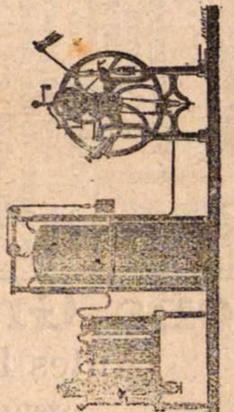
del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO premiado con medalla de oro y plata.—Este medicamento es el

gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor **Fernandez Izquierdo** la remite por correo por 14 reales. Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía del desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante Soler y todas las principales boticas de Valencia y su provincia.

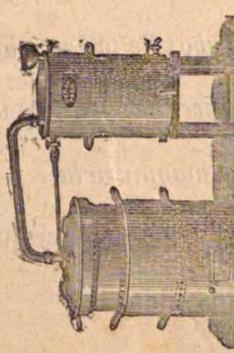
Parsons Graepel y Sturgess
(Antes Parsons y Graepel)



Maquina de vapor



Aparatos para gaseosas continuo con embotelladoras.



Alambique



Arados

DESPACHO DEPOSITO
Montera, 16 Claudio Coello, núm. 43
MADRID
SUCURSAL EN VALLADOLID
Acera de Recoletos, número 6

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria
Catálogos gratis y francos á quien los pida

paras, quinqués de varias clases. Se alquilan tinas para baños, de asiento, y para niños. Heladoras mecánicas lapadera caoutchouc.

JOSE GRAS PEREZ
Calle Mayor, 51.—GANDIA.
junto á la botica de Espinós
Bateria de cocina de hierro, porcelan, lám.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 de pesetas

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Ptas. 13 969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	8.535 962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	318 660
Riesgos en curso.	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	3.082.584'09
La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 10,286, por un capital total de Ptas. 60,147,048'80.	

Delegados en la provincia, Sres. Navarro en Compañia, Martin, 5, principal, Valencia. Sub-Delegado en Gandia, D. José Maria Beltrán.

